

ORD.: N. ° 5338/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005173

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 27 de Abril de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: ALFONSO ARMIJO LEON -Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 25 de Abril de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Se solicita indicar: 1) hasta cuando está vigente la patente clase C de Jai Jagtamba (Rol 4-511437) localizado en Bellavista 185 para el primer semestre de 2022, 2) Hasta cuando Jai Jagtamba tiene plazo para enviar los documentos para renovación de la patente Clase C para el segundo semestre de 2022, 3) Fecha en que será publicada la renovación de las patentes clase C en la comuna de Recoleta para el segundo semestre de 2022.".
Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Atención al Contribuyente (DAC), se da a conocer que:

1. Las patentes tienen vigencia semestral, el primer semestre vence el 31 de julio.
2. El plazo que se tiene para enviar los documentos con el fin de renovar la patente es hasta el 31 de mayo.
3. La fecha en que será publicada la renovación de las patentes en la comuna es, durante el mes de Julio, no es posible señalar una fecha exacta, depende de la tramitación administrativa que debe seguirse.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.

**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee